



## CARTA A UN JUEZ.

Barcelona, 1 de octubre del 2006.

Respetado Sr. Juez  
Respetada Sra Jueza

Ante todo le agradezco la oportunidad que nos ha dado la Revista El Ciervo a través de su motivadora indicativa, de poder ponerme en contacto con usted, no sólo como una ciudadana de Cataluña, sino como una mujer que se siente en parte responsable de seres humanos que conozco desde mi humilde y privilegiado servicio de ser la Directora de la Fundación Ared, para la inserción de mujeres que en su mayoría han pasado por el complejo trance de la situación penitenciaria.

Al mismo tiempo, y por anticipado, pedirle disculpas si algunos de mis argumentos están sesgados por el peso de sus sufrimientos, y la posible falta de objetividad. Es probable que sea injusta con usted, pero sé que me sabrá comprender desde ese rincón del corazón, que como el mío, sabe ponerse de parte de los más débiles y vulnerables.

Entre las variadas responsabilidades que he asumido para que la Fundación sea fiel a los sueños que la hicieron nacer en los sótanos del Centro Penitenciario de Mujeres de Barcelona, desempeño una con un cuidado muy especial: la entrevista de acogida de quienes deciden hacer camino con nosotros hacia mayores niveles de autonomía y libertad.

Entre los datos necesarios para iniciar un itinerario de inserción acompañadas por nosotros, necesito conocer el tiempo de su proceso en situación penitenciaria y anoto sin poder dejar de asombrarme: tres años, cinco años, nueve años de condena. Lo escribo en un momento, pero muchas veces me quedo pensando en la lentitud de los miles de días, decenas de miles de días y millones de minutos y segundos vividos con la privación de libertad y desde la lejanía de sus seres y proyectos más queridos.

También me comentan un breve resumen de su historia vital, en su mayoría son mujeres jóvenes, sin relaciones afectivas sólidas que las contengan y las acompañen, madres de varios hijos, con escasas oportunidades educativas, provenientes de pozos de marginación y exclusión social y económica, nacidas y educadas en contextos de vulnerabilidad, expuestas a riesgos importantes para su salud, y con escasas o nulas oportunidades como las que nosotros hemos tenido.

Y es entonces cuando nacen mis interrogantes más profundos, que en esta ocasión tengo la oportunidad de compartir con usted. El sólo hecho de escribirlos ya es de gran utilidad, aunque si algún día tenemos la oportunidad de compartirlos cara a cara, sería una mujer muy afortunada, al verificar una vez más que las personas que tienen la responsabilidad de administrar la justicia tienen rostro, tienen manos, tienen sentimientos, tienen la preciosa capacidad humana de saber ponerse en el lugar de los otros.

¿Es que las prisiones están llenas de personas que no han podido hacer un mínimo proyecto vital ¿ ¿por qué existen tantas desigualdades en nuestra sociedad que tanto nos ha regalado a algunos y tanto hemos negado a otros? ¿es posible que con todos los avances que nuestros siglos han conquistado estemos tan lejos de haber podido erradicar la injusticia y la exclusión social? ¿la construcción de cinco nuevas prisiones en Cataluña para el próximo trienio, tenemos que interpretarlo como progreso o como un signo más del fracaso de nuestra sociedad? Se están construyendo con el objetivo de desmasificar las actuales, pero nos encontraremos que en el 2010 estarán nuevamente colapsadas.



¿Qué es lo que no estamos haciendo bien? ¿son las prisiones los monumentos que expresan el fracaso de nuestros sueños cuando todos teníamos veinte años? ¿y el mandato constitucional de rehabilitación y de reinserción de las personas privadas de libertad dónde ha emigrado, cuando más del 37% de las personas presas regresan a los centros una y otra vez? ¿y las esperanzadas declaraciones sobre la cooperación internacional que haría posible el desarrollo de otros pueblos, en qué patera han naufragado?

Las poblaciones pobres se lanzan al Mediterráneo o al Atlántico sin nada que perder, porque nada poseen, y se juegan la vida por lo único que poseen: la esperanza de una vida mejor y el mar que fue “nuestro” los devuelve a sus infiernos porque hemos levantado fronteras blindadas, porosas para los capitales y los negocios, infranqueables para las personas que no necesitamos como prójimos porque sería muy evidente nuestra hipocresía.

Usted se preguntará, por qué comparto estos interrogantes tan amargos, que parece que tienen la intención de aguar la fiesta de los que tenemos el privilegio de construir nuestra vida en el Norte, en la hermosa ciudad de Barcelona, con usted que tiene la difícil misión de juzgar los hechos y las conductas, ponerlo todo en una balanza, ser fiel a los principios fundantes de su profesión, ponerse o quitarse la venda que tiene la imagen de la justicia en nuestra cultura, celebrar el juicio y dictar la sentencia definitiva.

Perdone entonces mis niveles de osadía, pero me duele lo humano, me cuestiona la mirada de una mujer condenada a 9 años de prisión que cometió un error, un delito, movida por el espejismo de sacar a su familia de la pobreza o engañada por las mafias, los grupos y las personas, que no vemos nunca en las prisiones ni llegan a la Fundación Ared.

Me cuestiona la realidad cotidiana, me interroga el Evangelio cada mañana, en muchas ocasiones me viene la imagen del juicio definitivo de las personas y de los pueblos en la Tierra de la verdadera Justicia y se instala en mi mente y en mi corazón la pregunta fundamental sobre el amor.

Y para concluir quisiera decirle un par de pensamientos: gracias por haberme leído hasta el final y si no es mucho pedirle, intuyendo su apretadísima agenda, me gustaría ofrecerle la posibilidad real de medidas alternativas al cumplimiento de la pena de prisión en la Fundación Ared. Dialogar largamente sobre sus ventajas, y poder firmar un convenio de co-responsabilidad entre todos los implicados que tenemos los mismos sueños.

Aprovecho la oportunidad para saludarlo, para ofrecerle el soporte de mi oración que asegure los mayores niveles de justicia y quedo a la espera de su amable respuesta.

María Elena Alfaro Bellati



**1er PREMIO ENRIQUE FERRÁN.**  
**Publicada en EL CIERVO.**  
**Noviembre 2006**